

A las once y media de la mañana del siguiente día 26 se efectuaron privadamente las velaciones en el Oratorio del Rey, oficiando el Patriarca de las Indias.

En ambos dias se vistió la Côte de media gala, excepto los asistentes al desposorio que lo verificaron de gran gala.

CASAMIENTOS
DE LA
REINA DOÑA ISABEL II
CON EL INFANTE
DON FRANCISCO DE ASIS DE BORBÓN
Y DE LA INFANTA
DOÑA LUISA FERNANDA
CON EL PRÍNCIPE
DON ANTONIO DE ORLEANS
DUQUE DE MONTPENSIER
EN 1846

XX.

A la muerte del Rey Don Fernando VII, acaecida el 29 de Setiembre de 1833, entró á reinar su hija primogénita Doña María Isabel, segunda de este nombre, quedando durante su menor edad de Gobernadora del reino su augusta madre la Reina Doña María Cristina de Borbón.

En el año de 1843 se declaró mayor de edad á la ilustre Princesa que ocupaba el Trono, y á los tres años de esto llegó el momento en que debía contraer matrimonio accediendo á los deseos de la nacion, que ansiaba y necesitaba ver asegurada la sucesion directa; para lo cual se trató de elegir un Príncipe digno de compartir el Trono y el tálamo nupcial con la jóven Reina, recayendo esta distincion en su primo hermano el Infante Don Francisco de Asis de Borbón y Borbón, Duque de Cádiz, hijo primogénito del Infante Don Francisco de Paula y de la Infanta Doña Luisa Carlota.

Al mismo tiempo que esto sucedía, se concertaba

por los respectivos Plenipotenciarios D. Francisco Javier Istúriz, primer Secretario de Estado y Presidente del Consejo de Ministros, y el Conde de Bresson, Embajador de Francia en Madrid, el matrimonio de la hermana de nuestra Soberana, la Infanta Doña María Luisa Fernanda, con el Príncipe Don Antonio María Felipe Luis de Orleans y Borbón, Duque de Montpensier é hijo del Rey de los franceses Don Luis Felipe I y de la Princesa de las Dos Sicilias Doña María Amelia.

Acordados ambos enlaces, se procedió, con arreglo á la Constitucion entónces vigente, á la convocacion de las Córtes del reino para el 14 de Setiembre de 1846 con el objeto de darles cuenta del proyectado matrimonio de S. M. y aprobacion del tratado de Capitulaciones matrimoniales.

El 25 de Setiembre S. M. la Reina Doña Isabel II, acompañada de su augusta Madre, de los Ministros de la Corona, Damas, Grandes de España, Jefes de Palacio, Mayordomos de semana y Oficiales Mayores de Alabarderos (1), recibió en audien-

(1) Por este tiempo ya no existían los Guardias de la persona del Rey, cuyo Cuerpo por Real Decreto de 24 de Marzo de 1833 se dejó en cuatro escuadrones, los cuales por otro Real decreto del 1834 se denominaron 1.º y 2.º de Granaderos y 3.º y 4.º de Ligeros, y por otro de fecha de 28 de Agosto de 1838 se redujo á dos escuadrones, con cuya fuerza subsistió hasta su completa extincion en 3 de Agosto de 1841. El servicio de escoltas desde esta fecha lo prestó la Caballería de la Guardia Real, hasta su disolucion en 6 de Diciembre de 1841, en que le substituyó la Caballería.

Respecto del Cuerpo de Alabarderos diremos que desde el año de 1841,

cia pública al Excmo. Sr. Conde de Bresson, Embajador de Francia, el que en calidad de extraordinario pidió la mano de la Infanta Doña Luisa Fernanda para el sexto hijo de su Rey. El representante de Francia pronunció un corto y elocuente discurso para hacer su demanda, al que se dignó contestar S. M. la Reina dando su consentimiento; despues de lo cual la Reina madre Doña María Cristina, acompañada de la Camarera Mayor de Palacio, Marquesa de Santa Cruz, y de la Dama de guardia Duquesa de Abrantes, se dirigió al cuarto de la augusta prometida, con la que volvió á poco para que hiciese su solemne aceptacion. Terminada la ceremonia, el Embajador regresó á su morada con los mismos honores que se le tributaron á su ida á Palacio, que fueron análogos á los descritos en bodas anteriores.

Puestos en camino para España los Príncipes franceses Duques de Montpensier y de Aumale, se nombró para recibirlos en la frontera á los Marqueses de Santa Cruz y de Povar, al Duque de Ahuma-

por la definitiva extincion del Cuerpo de Guardias de la Real persona, constaba de dos compañías de á cien hombres cada una, desempeñando todo el servicio interior de Palacio, al mando de un Comandante General de la categoría de Capitan General del Ejército y Grande de España; sufrió hasta esta época las modificaciones siguientes: En 1821 se aumentó á doscientos hombres, organizándose despues en dos compañías por Decreto de 29 de Junio de 1822: en 13 de Febrero de 1823 se reorganizó en cuatro compañías de ochenta hombres cada una, y en el mismo año volvió á reducirse á una sola compañía, subsistiendo así hasta la época arriba indicada.

da y al Introdutor de Embajadores, los cuales desempeñaron tan alta mision acompañándolos tambien hasta su llegada á la córte el 6 de Octubre.

A las tres de la tarde del mencionado dia hicieron su solemne entrada en la capital de la Monarquía; á cuyo efecto, y con la debida anticipacion, formaron la carrera, desde el Real Palacio hasta la Puerta de Bilbao, todos los cuerpos que constituían la guarnicion de Madrid y que á continuacion se expresan: Un escuadron del Regimiento de Cazadores de María Cristina, núm. 6; el Regimiento Infantería del Infante, núm. 5; un escuadron de la Guardia civil; el Regimiento de Ingenieros; el Regimiento de Coraceros del Rey, núm. 1; el Regimiento Infantería de Almansa, núm. 18; el de la Reina Gobernadora, núm. 27; un escuadron del Regimiento Lanceros de Alcántara, núm. 4; la Guardia civil de Infantería; el 5.º Regimiento montado de Artillería; una batería de Montaña; el 4.º montado de Artillería y los Regimientos de Lanceros de Calatrava, núm. 10, y de Cazadores de Bailén, núm 5.

El Ayuntamiento de Madrid en sus coches, precedido de maceros, timbales y clarines, salió á recibir en los límites de su jurisdiccion á los augustos viajeros, que llegaron á la hora ya indicada. Entraron en la poblacion á caballo, precedidos de cuatro batidores y el Jefe político Sr. General Balboa con los Oficiales de su Secretaría, llevando la derecha el Duque de Montpensier. Les acompañaban el Ministro de la Guerra General D. Laureano Sanz, el Capitan General de Castilla la Nueva D. Juan de la Pezuela,

y los Generales Narvaez, D. Manuel y D. José de la Concha, Mazarredo, Baron de Meer, Zarco del Valle, Cotoner, Azpiroz, Armero, Fulgosio, Soria, Cortinez, La Hera, Córdoba, Mata y Alós, Figueras, Llauder, Isidro, Conde de Vistahermosa, Ros de Olano, Ortega, Cortés, Armero (D. Joaquin) y Belestá. También iban dos Caballerizos de Campo de S. M. y el Embajador de Francia, el General Baron de Athalin, Ayudante del Rey de los franceses, los Ayudantes de los Príncipes, el Duque de Glucksberg (1) y todos los individuos de la Legacion francesa en Madrid. Seguían dos Correos de la Real Caballeriza, una carretela tirada por seis caballos negros españoles, empenachados y trenzados de encarnado, dos coches tambien con tiros de caballos de la misma Caballeriza, los palafreneros, y, cerrando la marcha, dos escuadrones de los Regimientos de Cazadores de Bailén y de María Cristina.

En esta forma llegaron á Palacio á las tres y media, apeándose al pié de la escalera principal, donde fueron recibidos, con todos los honores debidos á su alta jerarquía, por los Gentiles-hombres Grandes de España, Mayordomos de semana, Gentiles-hombres de Casa y Boca, Caballerizos, Oficiales Mayores de Alabarderos y todo el Real Cuerpo de dichos Guardias, que formaba á lo largo de la escalera mencionada. En la primera meseta esperaba el Infante Don Francisco de Asis, quien, despues de abrazar á los re-

(1) Luis Cárlos, Duque de Decazes y de Glucksberg, que en 1876 ha sido Ministro de Negocios extranjeros de Francia.

cien llegados, los condujo á las régias habitaciones en cuya Cámara esperaba S. M. la Reina, rodeada de los Ministros de la Corona y acompañada de sus augustas madre y hermana, del Infante Don Francisco de Paula y de las jóvenes hijas de éste.

Despues de las mútuas presentaciones de ambas comitivas, española y francesa, verificadas en el gran Salon de Embajadores, los Príncipes franceses permanecieron en Palacio por espacio de una hora, y luégo se trasladaron, en carruaje, al Palacio de la Embajada francesa, en donde tenían destinado su alojamiento y en donde recibieron á las altas clases del Estado, que fueron á cumplimentarlos, á las autoridades civiles y militares de la plaza y á la oficialidad de la guarnicion.

Por Reales decretos de fecha 10 de Octubre S. M. tuvo á bien nombrar Capitan General de Ejército y dar el título honorífico de Rey con el tratamiento de Majestad, esto último para despues de efectuado el matrimonio, á su augusto primo el Infante Don Francisco de Asis, así como tambien el Toison de Oro.

Prévias las dispensas necesarias para contraer matrimonio S. M. la Reina, y firmados los contratos matrimoniales de ambos régios enlaces, se verificaron éstos el dia 10 de Octubre por la noche.

A las nueve empezaron á llegar al Real Palacio

las personas invitadas para asistir á tan solemne acto; el régio Alcázar estaba todo iluminado y su pórtico, así como la escalera principal, admirablemente adornados con luces, macetas, ricos tapices y alfombras, completando este vistoso cuadro el Real Cuerpo de Guardias Alabarderos y los empleados de la Real Caballeriza que, vestidos de gran gala, formaban en dos filas á lo largo del zaguan y de la escalera.

A las nueve y media se encontraban ya en el Salon de Embajadores todas las Comisiones de los altos Cuerpos del Estado que debían presenciar el régio enlace. En los ángulos del Trono se hallaban colocados dos Reyes de Armas con sus cotas de gran gala, y á los extremos del Salon cuatro Mayordomos de semana, que estaban encargados de hacer observar el ceremonial. A la derecha del Trono se veían cinco sillas destinadas á SS. AA. RR. la Serenísimá Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda y Serenísimos Señores Infantes Don Francisco de Paula, Don Francisco de Asis y Duques de Montpensier y de Aumale. A continuacion se colocaron los Ministros de la Corona D. Javier Isturiz, Generales Armero y D. Laureano Sanz, D. Alejandro Mon, D. Joaquin Diaz Caneja, y D. Pedro Pidal; los Grandes de España y sus primogénitos; el Presidente del Senado con los Senadores Conde de Ezpeleta, D. Domingo Ruiz de la Vega, Medrano, Conde de Fontao, Generales Concha y Azpiroz, Marqués de Peñaflovida, Quintana, Marqués de Sumeruelos, Salas Omaña, y Marqués de Remisa; el Pre-

sidente del Congreso Sr. Castro y Orozco, Marqués de Gerona, con los Diputados Cortázar, Las Heras, Vahey, Villaverde, García Hidalgo, Calderon Collantes, Arteta, Sartorius, Roca de Togores, Robles, Gutierrez de los Rios y Gonzalez del Pino; y detrás de éstos los Gentiles-hombres de Casa y Boca.

A la izquierda del Trono se hallaba un altar sobre el que estaba un crucifijo con dos candeleros de plata y los ornamentos destinados al Patriarca de las Indias. Cerca de este altar se situaron los Capellanes de Honor, Receptor, Maestro de ceremonias y Ayudas de Oratorio de la Real Capilla, para la servidumbre de Pontifical.

A la izquierda del altar y del Trono, y despues de los Capellanes de Honor, ocuparon sus respectivos puestos las Damas de S. M., la Embajadora de Francia, los Prelados residentes á la sazón en Madrid, y una Comision del Consejo Real, compuesta de su Presidente el Sr. Perez de Castro y de los Vicepresidentes Sres. Búrgos, Marqués de Falces y Generales La Hera y Oráa.

Frente al Trono se colocaron el Cuerpo diplomático extranjero, con el Introdutor de Embajadores, los Mayordomos de semana, Generales, Gentiles-hombres de Cámara y entrada, el Jefe político de Madrid, las Comisiones de los Tribunales Supremos de Justicia y de Guerra y Marina, compuestas de los Sres. Garelli Manescau, Olabarrieta, Castejon, Pacheco, Baron de Meer, Figueras, Mayans, Maroto y Moreno; el Corregidor y Comisiones del Ayunta-

miento, Diputación y Consejo provincial y la Audiencia de Madrid, estando representadas todas estas Corporaciones por los Sres. Magistrados Morejon, Almagro, Cornejo, Gobantes y Micó, el Consejero provincial Sr. Acebal, el Diputado Sr. Angulo, el Corregidor Duque de Veragua, los Regidores Osorio de Moscoso, Zengotita y el Síndico Sr. Campoy; y finalmente, los Oficiales Mayores de Alabarderos.

El Alcaide de Palacio se colocó á la derecha de la puerta de la Saleta y á la izquierda se situaron despues los individuos de la servidumbre de los Príncipes franceses, que no tenían declarado otro puesto. Tambien se colocaron cuatro Ujieres de Cámara en los huecos de los dinteles de las dos puertas del Salon, en el cual á las diez y media entraron S. M. la Reina, su augusta Madre, S. A. la Infanta Doña María Luisa, S. A. el Infante Don Francisco de Paula, y sus hijas las Infantas Doña Luisa Teresa, Doña Josefa, Doña Isabel, Doña Cristina y Doña Amalia. Seguía á las Reales personas una numerosa comitiva compuesta de todos los altos dignatarios de Palacio.

Ocupado el Trono por las dos Reinas, y por los de su comitiva los puestos que tenían designados, salieron del mencionado Salon dos Comisiones, compuestas cada una de cuatro Grandes de España, cuatro Mayordomos de semana, cuatro Gentiles-hombres de Casa y Boca y dos Ujieres, que debían acompañar á los augustos novios. Pocos momentos despues el Sr. Cáceres, Secretario de Cámara y de la Real Estampilla, anunció la entrada de S. A. el Infante Don Francisco de Asis, que llevaba el Toison

de Oro y el Gran Cordon de la Legion de Honor.

Con el mismo ceremonial fué anunciado S. A. el Duque de Montpensier, precediéndole, además de la Comision que salió á recibirle, su hermano el Duque de Aumale y todo el personal de la Embajada de Francia, en cuyo séquito se veía al célebre Alejandro Dumas.

SS. AA. RR. el Infante Don Francisco de Asis y los Duques de Montpensier y de Aumale vestían los uniformes de Capitan General del Ejército español el uno y los otros dos el de General francés.

Salieron al encuentro de los indicados Príncipes S. M. la Reina madre Doña María Cristina y el Infante Don Francisco de Paula, como padrinos ambos de S. M. la Reina Doña Isabel, siéndolo tambien la primera, en union con el Duque de Aumale, de S. A. la Infanta Doña María Luisa.

Fueron testigos los Duques de Bailén, de Castroterreño y de Riánsares, los Jefes de Palacio, el Embajador de Francia y el Baron de Athalin.

Una vez los Príncipes en el Salon, se verificó el solemne acto de los desposorios, con todas las ceremonias que marca el Ritual romano; y concluido que fué, se retiraron las Reales personas, precedidas de toda su régia servidumbre.

El dia 11 fué el señalado para las velaciones en el Santuario de Nuestra Señora de Atocha.

A las diez de la mañana formaron en la carrera las tropas de la guarnicion, colocándose la Infante-

ría desde el Real Palacio, por el Arco de la Armería, calles de la Almudena y Mayor, Puerta del Sol y calle de Alcalá, hasta el Salon del Prado; la Artillería en las Delicias y la Caballería en el paseo de Atocha.

En tanto acudían los invitados al citado templo, el cual se hallaba magníficamente adornado con damasco y terciopelo carmesí galoneado de oro.

Al lado del Altar Mayor se hallaban colocados los sillones para los Reyes y demás personas de la Real familia, y en el presbiterio los sitios para los Prelados, enfrente de los cuales se colocaron los Capellanes de Honor.

Partiendo del Altar Mayor se veían en banquetas, bancos cubiertos y tribunas, los puestos destinados á los Jefes de Palacio, Damas de S. M., Ministros, Embajadores y Ministros extranjeros, Presidentes y Comisiones de los Cuerpos Colegisladores, Comisiones de Tribunales y diversas Corporaciones, Capitanes Generales del Ejército y Armada, Capitan General de Castilla la Nueva, Ayuntamiento, Grandes de España, Mayordomos de semana y Gentiles-hombres de Casa y Boca.

A las once y media en punto el estampido del cañon anunció la salida de Palacio de la régia comitiva, la cual se puso en marcha en este orden:

- 1.º Una seccion de la Guardia civil á caballo.
- 2.º Los timbales y clarines de la Real Caballeriza.
- 3.º Cuatro maceros de la misma, á caballo.
- 4.º Dos coches, cada uno con seis mulas, un cochero, un delantero-postillon, dos lacayos y dos man-

cebos, conduciendo á ocho Gentiles-hombres de Casa y Boca.

5.º Tres coches, iguales á los anteriores, conduciendo á doce Mayordomos de semana.

6.º Catorce coches de gala de los Grandes de España, ocupados por sus dueños, entre los que se distinguían los Duques de Riánsares, de Valencia, de Medinaceli con la Duquesa viuda, la de Abrantes, la Marquesa de Monesterio, el Duque de Osuna, la Duquesa de Veragua, el Conde de Altamira y el de Cerbellon.

7.º Un coche, con seis mulas, un cochero, un delantero, dos lacayos y dos mancebos, conduciendo á los Mayordomos y Gentiles-hombres de servicio.

8.º Otro coche, igual, conduciendo al primer Caballerizo de S. M., Conde de Cumbres Altas, y al Gentil-hombre de Cámara de guardia.

9.º Otro coche exactamente igual á los anteriores, conduciendo á los Jefes del cuarto de S. M. la Reina madre, Sres. Duques de la Roca y de San Carlos, Mayordomo y Caballerizo Mayor, respectivamente.

10. Un coche con seis caballos empenachados, un cochero, un delantero, dos lacayos y dos mancebos, conduciendo á la Camarera Mayor de Palacio y á la Dama de guardia, Sras. Marquesa de Santa Cruz y Condesa de Belascoain.

11. Otro coche igual al anterior, conduciendo al Caballerizo Mayor Marqués de Malpica, al Mayordomo Mayor Conde de Santa Coloma, al Sumiller de Corps Duque de Híjar, y al Comandante General de Alabarderos Señor de Rubianes.

Al estribo derecho de este carruaje iba un Correo de la Real Caballeriza, á caballo, y al izquierdo un palafrenero.

12. El coche de la Embajada de Francia, tirado por cuatro caballos empenachados, conduciendo al Sr. Conde de Bresson y á su esposa.

13. Dos batidores de Cazadores de María Cristina.

Un coche con seis caballos atigrados, empenachados y trenzados de encarnado y azul, servido por un cochero, un delantero, cuatro lacayos y cuatro mancebos, conduciendo á S. A. R. el Serenísimó Señor Duque de Aumale.

Al estribo derecho del coche el Capitan de carrera, y al izquierdo un Caballerizo de Campo.

Detrás la escolta al mando de un Oficial, del mismo cuerpo que los batidores.

14. Dos batidores tambien del citado cuerpo.

Otro coche, en el que iba S. A. R. el Serenísimó Señor Infante Don Francisco de Paula, tirado por seis caballos bayos, empenachados de rojo y con el mismo número de sirvientes que el anterior.

Caballerizo de Campo y Capitan de carrera, á los estribos del carruaje, y detrás la escolta.

15. Dos batidores.

Otro coche tirado por seis caballos perlinos, empenachados de blanco, con un cochero, un delantero, cuatro lacayos y cuatro mancebos, conduciendo á SS. AA. RR. los Serenísimos Señores Duques de Montpensier.

Caballerizo de Campo, Capitan de carrera y escolta.

16. Cuatro batidores.

Un Correo.

Un coche tirado por ocho caballos blancos, empenachados de azul, con un cocherero, un delantero, cuatro lacayos y seis mancebos, conduciendo á S. M. la Reina madre Doña María Cristina.

Al estribo derecho iban á caballo el Gobernador militar General Fulgosio y el Jefe de carrera.

Al estribo izquierdo un Caballerizo de Campo: seguía la escolta.

17. El coche de respeto de SS. MM., tirado por ocho caballos alazanes, empenachados de morado, con un cocherero, un delantero, cuatro lacayos y seis mancebos.

18. Cuatro batidores de Coraceros del Rey.

El Sobrestante de coches de la Real Caballeriza, á caballo.

El coche de la Corona Real, en el que iban SS. MM. la Reina y el Rey, tirado por ocho caballos castaños, empenachados de blanco, con un cocherero, un delantero, seis lacayos y seis mancebos.

A los estribos del coche el Ministro de la Guerra, el Capitan General del distrito y un Caballerizo de Campo.

Detrás Oficiales Generales, Estado Mayor, Ayudantes y un escuadron de Coraceros del Rey.

Palafreneros.

19. Un Regimiento de Lanceros cerrando la marcha.

En esta forma llegaron las Reales personas al templo de Atocha, donde tuvo lugar el solemne acto

de las velaciones con todo el ceremonial establecido por la Iglesia para tales casos.

Serían las tres de la tarde cuando regresaron SS. MM. á Palacio por la misma carrera.

Al pasar por el Prado el régio séquito se le incorporaron las comparsas de las diversas provincias de España, compuestas de cuarenta y ocho parejas, y ciento diez personas de tipos orientales, egipcios, chinos, etc., que ejecutaron al compás de sus músicas varios bailes y ejercicios.

En la noche de este día, y en las tres siguientes, hubo brillantes iluminaciones, sobresaliendo las colocadas en las preciosas fachadas de la Inspeccion de Infantería é Iglesia del Buen Suceso, la chinesca del Salon del Prado, la de la Casa de Correos, la del Palacio de Buenavista, Direccion de Hidrografía, Direccion general de Minas, Casa de la Villa, Ministerio de Hacienda, y las de las casas de los Sres. Marqués de Miraflores y Duque de Osuna. Tambien en esta misma noche hubo variados y vistosos fuegos artificiales, costeados por el Ayuntamiento, bajo la direccion del acreditado polvorista valenciano D. Juan Minguet. Estos fuegos se hallaban colocados delante de la fuente de Cibeles, y los presenciaron SS. MM. y AA. desde el Palacio de San Juan (1), situado en el Buen Retiro.

(1) Este Palacio se construyó al principio del reinado del Señor Don Fernando VII, habitándolo despues el Infante Don Francisco de Paula, el Infante Don Sebastian, y siendo, por último, destinado á Museo de Ingenieros.

El 12, segundo dia de los reales festejos, se verificó el besamanos general en el Salon del Trono ó de Embajadores del Real Palacio, concurriendo los Ministros, Comisiones de los Cuerpos Colegisladores, la Grandeza de España, Generales del Ejército y Armada, Cuerpo diplomático extranjero, Comisiones de todos los Ministerios, Direcciones é Inspecciones generales de las Armas y de todos los Cuerpos de la guarnicion de Madrid, empleados de la Real Casa y Patrimonio, y otros altos funcionarios.

Por la noche asistieron las Reales personas al teatro de la Cruz, el cual estaba profusamente iluminado y adornado con muchas colgaduras de damasco encarnado y amarillo. A las nueve se presentó en el palco destinado al efecto toda la Real familia, empezándose acto seguido el espectáculo con un Himno del Maestro Espin, al que siguió el drama del Sr. D. Eugenio Hartzembusch titulado *Los Amantes de Teruel*, desempeñado admirablemente por los actores Sras. Pamias, Flores y Carrasco, y Sres. Lom-bia, Lumbreras, Aznar y Sanchez. Concluido el tercer acto, se dignaron SS. MM. y AA. aceptar el *buf-fet* que les tenía preparado el Ayuntamiento, que estuvo brillantemente servido. Despues volvieron á ocupar el palco régio las augustas personas, para presenciar el baile nacional y el gracioso fin de fiesta titulado *La Alcaldesa de Zamarramala*, compuesto tambien por el Sr. Hartzembusch é interpretado por el Sr. Salas y la Señorita Maiquez. Esta funcion terminó á la una y media.

El dia 13 tuvo lugar el besamanos de Tribunales y del Ayuntamiento de Madrid, verificándose el acto en el mencionado Salon de Embajadores. Por la tarde asistió la Real familia á la 24.^a media corrida de toros, la cual fué de las ordinarias y sin pertenecer á las reales.

Por la noche asistieron las Reales personas á la segunda funcion régia teatral, dispuesta por el Ayuntamiento en el coliseo del Príncipe, que se hallaba tambien adornado é iluminado con el mismo lujo que el de la Cruz. Dió principio la funcion con otro *Himno* del Sr. Espin, ejecutándose acto seguido la célebre comedia de Moreto *El Desden con el desden*, en la que recibieron merecidos aplausos las Sras. D.^a Matilde Diez y D.^a Josefa Palma, y los Sres. D. Julian Romea y D. Antonio Guzman. A la comedia siguió la pieza en un acto titulada *El Compositor y la Extranjera*, desempeñada por la Sra. Lamadrid y el Sr. Latorre, terminando el espectáculo con un poutpurri de bailes nacionales.

El 14 asistió en Corporacion el Ayuntamiento de Madrid á la Iglesia de Santa María, en donde se celebró una misa solemne y *Te-Deum*.

A las once de la mañana de este dia salieron de Madrid SS. MM. y AA. dirigiéndose al Real Sitio de San Ildefonso, en cuyo punto permanecieron un dia, regresando á poco para presenciar las funciones reales de toros.

El día 15 fué de descanso, y el 16 por la tarde tuvo lugar la primera *funcion real de toros de córte* en la Plaza Mayor, la cual en quince días hubo que desempedrarla, allanarla, hacer los tendidos y galerías, y poner fachadas figuradas en los huecos del Arco de Santa Cruz y calle de Boteros, donde había dos casas en construcción. Esta plaza, cuyo paralelogramo tiene 434 piés de longitud por 334 de latitud y por consiguiente su área de 144.956, quedó reducida á 87.822 piés de superficie para la lidia. Se adornaron los balcones de los cuartos principales y terceros, con vistosas y elegantes colgaduras de paño encarnado con franjas de oro, los segundos de paño amarillo galoneado de plata, y las barandas de los terrados con tela azul. La Casa de la Panadería lucía una elegante colgadura de seda encarnada y azul, ostentando en el balcon central un rico dosel de terciopelo carmesí con forro de armiño é infinidad de galones, borlas y cordones de oro, para que lo ocuparan las Reales personas. Se dispuso que la entrada en dicha plaza, para los Caballeros, tropas y comparsas, fuese por el Arco de la calle de Toledo, situándose el toril en la calle de las Botoneras.

Antes de llegar la familia Real á la mencionada plaza, entró la Compañía del Real Cuerpo de Alabarderos con su música á la cabeza, colocándose despues, segun antigua costumbre, debajo del balcon régio, formando al descubierto.

A las tres de la tarde aparecieron SS. MM. y AA. con toda su alta servidumbre.

Dada la señal por el Caballerizo Mayor, de órden